INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CALIP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de Inmobiliaria Calip S.A. del ejercicio económico del año 1998.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, no se han efectuado operaciones comerciales, permaneciendo en inactividad tal como lo demuestran los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Elizabeth Villacís G
COMISARIO

30 NOV. 2001